

# MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

#### **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

CÓDIGO: ABSr128
VERSIÓN: 3
VIGENCIA:2022-09-01
PAGINA: 1 de 4

32.

### **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

Fecha: 2022/09/14

Proceso: FA-CD-014

**Objeto**: ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA EN LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ

**Presupuesto oficial:** *veinte cinco millones ciento cincuenta y siete mil novecientos ocho pesos (\$25.157.908) m/cte.]]* 

#### 1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/09/08

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.	900.468.666-9	\$17.899.600	\$21.300.524
2	CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS S.A.S	900.320.303-4	\$18.579.671	\$22.109.808
3	INVERSIONES JIMSA LTDA	900.230.898-8	\$18.825.750	\$22.402.643

#### 2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: /GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.

NIT/CC: 900.468.666-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
2	Cerradura de sobreponer izquierda	CUMPLE subsanó, de acuerdo con el análisis de las justificaciones adjuntadas por los proponentes, se estableció no haber precios artificialmente bajos.	
3	[Cerradura de sobreponer derecha	CUMPLE subsanó,	



# MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RESULTADO SUBSANABILIDAD VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 2 de 4

		de acuerdo con el análisis de las	
		justificaciones adjuntadas por los	
		proponentes, se estableció no haber precios	
		artificialmente bajos.	
40	Caja eléctrica octagonal galvanizada	CUMPLE subsanó,	
		de acuerdo con el análisis de las	
		justificaciones adjuntadas por los	
		proponentes, se estableció no haber precios	
		artificialmente bajos.	
44		CUMPLE subsanó,	
		de acuerdo con el análisis de las	
	proponentes, se estableci	justificaciones adjuntadas por los	
		proponentes, se estableció no haber precios	
		artificialmente bajos.	

NOMBRE DEL OFERENTE: CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES

ELECTRICAS S.A.S **NIT/CC:** 900.320.303-4

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
		CUMPLE subsanó,
		de acuerdo con el análisis de las
34	Terminales eléctricas de ojo 1/2"	justificaciones adjuntadas por los
		proponentes, se estableció no haber
		precios artificialmente bajos.
		CUMPLE subsanó,
		de acuerdo con el análisis de las
35	Terminales eléctricas de ojo 3/8"	justificaciones adjuntadas por los
		proponentes, se estableció no haber
		precios artificialmente bajos.
		CUMPLE subsanó,
		de acuerdo con el análisis de las
38	Caja eléctrica 2400 galvanizada	justificaciones adjuntadas por los
		proponentes, se estableció no haber
		precios artificialmente bajos.
		CUMPLE subsanó,
		de acuerdo con el análisis de las
40	Caja eléctrica octagonal galvanizada	justificaciones adjuntadas por los
		proponentes, se estableció no haber
		precios artificialmente bajos.
		CUMPLE subsanó,
		de acuerdo con el análisis de las
44	Flexómetro de 5 mtrs	justificaciones adjuntadas por los
		proponentes, se estableció no haber
		precios artificialmente bajos.
	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema	
	integral de seguridad social, así:	CUMPLE subsanó,
	PARA PERSONA NATURAL:	adjunto certificado de antecedentes
	FARA FERSUNA NATURAL:	disciplinarios de la Junta Central de
	En el evento de tratarse de persona natural deberá	Contadores (vigente) y tarjeta
	certificar que se ha realizado el pago de los aportes	profesional de la revisora fiscal.
	correspondientes a los últimos seis (6) meses	יייייייייייייייייייייייייייייייייייייי
i	anteriores a la fecha cierre del Proceso de	

Calle 14 avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414 <a href="mailto:www.ucundinamarca.edu.co">www.ucundinamarca.edu.co</a> E-mail: <a href="mailto:info@ucundinamarca.edu.co">info@ucundinamarca.edu.co</a>

NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
KESULI ADO SUBSANABILIDAD	PAGINA: 3 de 4

Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES JIMSA LTDA

Contadores (vigente) y tarjeta profesional.

NIT/CC: 900.230.898-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
2	Cerradura de sobreponer izquierda	CUMPLE subsanó, de acuerdo con el análisis de las justificaciones adjuntadas por los proponentes, se estableció no haber precios artificialmente bajos.	
3	[[Cerradura de sobreponer derecha	CUMPLE subsanó, de acuerdo con el análisis de las justificaciones adjuntadas por los proponentes, se estableció no haber precios artificialmente bajos.	
15	Unión rápida de 1" CUMPLE subsanó,		

Calle 14 avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



# MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VERSIÓN: 3 VIGENCIA:2022-09-01 PAGINA: 4 de 4

		de acuerdo con el análisis de las	
		justificaciones adjuntadas por los	
		proponentes, se estableció no haber precios	
		artificialmente bajos.	
44	Flexómetro de 5 mtrs justificaciones adjuntadas po	CUMPLE subsanó,	
		de acuerdo con el análisis de las	
		justificaciones adjuntadas por los	
		proponentes, se estableció no haber precios	
		artificialmente bajos.	

## 3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	GRAN FERRETERIA	900.468.666-	Х		
'	INDUSTRIAL S.A.S.	9	^		
2	CONSMOELEC SAS	900.320.303-	X		
		4	^		
3	INVERSIONES	900.230.898-	X		
	JIMSA LTDA	8			

### 4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

Nelson Acosta Murillo

Operario

Proyectó: Nelson Acosta - Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales 32.1- 41.1

Calle 14 avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2